



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A. (Una subsidiaria de Caneybi Corp. S.A., antes Herdoíza Guerrero Construcciones S.A.), que corresponden al estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, el estado separado de resultados, el estado separado de cambios en el patrimonio y el estado separado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros separados

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener certeza razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros separados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor toma en evidencia el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la Compañía con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.



5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S. A. (Una subsidiaria de Caneybi Corp. S.A.), al 31 de diciembre de 2015, así como el resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Otras cuestiones

7. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S. A. y Subsidiarias, los cuales se presentan por separado.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

8. Nuestros informes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción; y, cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emiten por separado.

BDO ECUADOR

Marzo 7, 2016
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Elizabeth Álvarez - Socia



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
ALFAVIAL S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ALFAVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Contrucciones S.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha; así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.



5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ALFAVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Contrucciones S.A.) al 31 de diciembre de 2015; así como, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros requerimientos legales y reglamentarios

7. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emiten por separado.

BDO ECUADOR

Marzo 31, 2016
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Elizabeth Álvarez - Socia



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de
INESTRUCCUR INGENIERÍA DE ESTRUCTURAS DE SUR AMÉRICA CÍA. LTDA.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INESTRUCCUR INGENIERÍA DE ESTRUCTURAS DE SUR AMÉRICA CÍA. LTDA. (Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha; así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.



5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de INESTRUCSUR INGENIERÍA DE ESTRUCTURAS DE SUR AMÉRICA CÍA. LTDA. (Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.) al 31 de diciembre de 2015; así como, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros requerimientos legales y reglamentarios

7. Nuestros informes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como, sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emiten por separado.

BDO ECUADOR

Marzo 31, 2016
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Elizabeth Álvarez - Socia



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Sociedad Concesionaria Vía del Palmar PALMARVIAL S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Vía del Palmar PALMARVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha; así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Vía del Palmar PALMARVIAL S.A. (Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.) al 31 de diciembre de 2015; así como, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otras cuestiones

7. La compañía fue constituida en el mes de abril de 2014, por lo cual no se presentan estados financieros comparativos, adicionalmente los estados financieros a esa fecha no fueron auditados.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

8. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emiten por separado.

BDO ECUADOR

Abril 28, 2016
RNAE No. 193
Quito, Ecuador



Elizabeth Álvarez - Socia

No Aplica Informe de Auditoría

Operadora Latino Americana de Servicios OPL S.A.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A SUCURSAL COLOMBIA

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A SUCURSAL COLOMBIA** que comprenden el Estado de Situación Financiera Integral al 31 de diciembre de 2015 el Estados de Resultados Integral por Función del Gasto, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la dirección sobre los estados financieros

La dirección es responsable de la adecuada preparación y presentación de los estados financieros que se acompañan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y de control interno que la dirección considere necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, que planeemos y efectuemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación final por parte de la compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre los estados financieros

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de **HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A SUCURSAL COLOMBIA** al 31 de diciembre de 2015, así como la de sus resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.


ZANDRA YANETH GUERRERO RUIZ
Auditor Independiente
T.P. 47747 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.

Bogotá D.C., 28 de abril de 2016.
99310-01-2872-16

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A

HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S** que comprenden el Estado de Situación Financiera Integral al 31 de diciembre de 2015, el Estados de Resultados Integral por Función del Gasto, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la dirección sobre los estados financieros

La dirección es responsable de la adecuada preparación y presentación de los estados financieros que se acompañan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y de control interno que la dirección considere necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, que planeemos y efectuemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación final por parte de la compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre los estados financieros

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de **HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S** al 31 de diciembre de 2015, así como la de sus resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.


ZANDRA YANETH GUERRERO RUIZ
Auditor Independiente
T.P. 47747 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.

Bogotá D.C., 28 de abril de 2016.
500-2865-16

BDO Audit S.A. sociedad anónima colombiana, BDO Advisory S.A.S., BDO Avalúos S.A.S., BDO BPO S.A.S., BDO Consulting S.A.S., BDO Corporate Finance S.A.S., BDO Legal S.A.S., BDO Outsourcing S.A.S., BDO Tax S.A.S., y BDO Colombia S.A.S., sociedades por acciones simplificadas colombianas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.





Tel: +511 2225600
Fax: +511 5137872
www.bdo.com.pe

PAZOS, LÓPEZ DE ROMAÑA, RODRÍGUEZ
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Camino Real 456
Torre Real, Piso 5
San Isidro
LIMA 27- PERU

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A. SUCURSAL PERÚ

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos en soles (moneda funcional) de HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A., SUCURSAL PERÚ (en etapa preoperativa), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 8 de mayo (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2015, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas, de la 1 a la 15. Asimismo, hemos revisado la conversión a dólares estadounidenses (moneda de presentación), de acuerdo a la metodología de conversión descrita en la Nota 4 a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.
4. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Sucursal relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

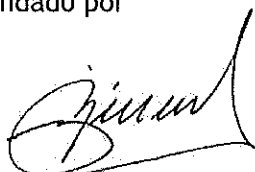
6. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos en nuevos soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses (moneda de presentación) presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A., SUCURSAL PERÚ (en etapa preoperativa) al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 8 de mayo (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de Interés

7. La Sucursal, no obstante que reconoce al sol como su moneda funcional y con lo cual estamos de acuerdo, ha optado también por preparar y presentar adicionalmente, para conocimiento de sus accionistas, estados financieros en dólares estadounidenses. Según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21) - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en la moneda extranjera, los estados financieros deben presentarse de acuerdo a su moneda funcional.

Lima, Perú
17 de marzo de 2016

Refrendado por



(Socio)

Luis Pierrend Castillo
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-03823

*Pazos, López de Romaña,
Rodríguez*



Tel: +511 2225600
Fax: +511 5137872
www.bdo.com.pe

PAZOS, LÓPEZ DE ROMAÑA, RODRÍGUEZ
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Camino Real 456
Torre Real, Piso 5
San Isidro
LIMA 27- PERU

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN S.A.C.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos en soles (moneda funcional) de SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN S.A.C. (en etapa preoperativa y subsidiaria de Herdoiza Crespo Construcciones S.A. domiciliada en Ecuador), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 5 de mayo (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2015, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas, de la 1 a la 14. Asimismo, hemos revisado la conversión a dólares estadounidenses (moneda de presentación), de acuerdo a la metodología de conversión descrita en la Nota 4 a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y con la metodología de conversión descrita en la Nota 4 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia concluye es necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.
4. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son

- 2 -

apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

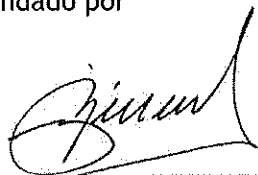
6. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos en soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses (moneda de presentación) presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN S.A.C. (en etapa preoperativa) al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 5 de mayo (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de Interés

7. La Compañía, no obstante que reconoce al sol como su moneda funcional y con lo cual estamos de acuerdo, ha optado también por preparar y presentar adicionalmente, para conocimiento de sus accionistas, estados financieros en dólares estadounidenses. Según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21) - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en la moneda extranjera, los estados financieros deben presentarse de acuerdo a su moneda funcional.

Lima, Perú
17 de marzo de 2016

Refrendado por



(Socio)

Luis Pierrend Castillo
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-03823

*Pazos, López de Romaña,
Rodríguez*